

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	CARTA	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 1 de 2

**Etiqueta de Activo de Información - IN
PÚBLICO**

30.

Fusagasugá, 2026-07-24

Doctor
NICOLÁS BARGUIL CUBILLOS
Cámara de Representantes de Colombia
presidencia@camara.gov.co
Bogotá D.C

Asunto y/o Ref: Solicitud urgente de apoyo para garantizar la financiación de la matrícula de estudiantes nuevos de la Universidad de Cundinamarca 2026-2.

Respetado Doctor:

Reciba un cordial y respetuoso saludo en nombre de la Universidad de Cundinamarca.

De manera atenta, me permito manifestar la profunda preocupación institucional que hoy enfrenta nuestra Universidad frente a la insuficiencia de recursos destinados a garantizar la gratuidad en la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso para el período académico 2026-2.

La Universidad de Cundinamarca, como institución pública comprometida con el acceso, la permanencia y la graduación de los jóvenes del país, ha realizado todos los esfuerzos administrativos, financieros y presupuestales para contribuir al cumplimiento de la política de gratuidad en la educación superior. Sin embargo, los recursos actualmente disponibles resultan insuficientes para atender la totalidad de la demanda estudiantil.

Para el segundo semestre de la vigencia 2026, el valor requerido para financiar la matrícula de **1.716 estudiantes de nuevo ingreso** asciende a la suma de **TRES MIL CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.004.544.400)**.

Si bien la **Gobernación de Cundinamarca** ha manifestado oficialmente su voluntad de cofinanciar esta estrategia mediante un aporte de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$396.729.523)**, dicho aporte resulta insuficiente para cubrir la totalidad de los recursos requeridos, persistiendo un déficit financiero que pone en riesgo el acceso de cientos de jóvenes a la educación superior pública.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 12
	CARTA	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 2 de 2

Esta situación genera una gran preocupación para la comunidad universitaria, toda vez que muchos de estos estudiantes provienen de hogares en condiciones de vulnerabilidad económica y han depositado sus expectativas de formación profesional en la Universidad de Cundinamarca. La falta de recursos podría convertirse en una barrera para el ingreso y permanencia de estos jóvenes, afectando el derecho fundamental a la educación y los propósitos del Gobierno Nacional orientados a ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior pública.

En virtud de lo anterior, acudimos respetuosamente a la Presidencia de la República para solicitar el apoyo del Gobierno Nacional mediante la asignación de los recursos necesarios que permitan garantizar la financiación de la matrícula de estos estudiantes de nuevo ingreso y asegurar la continuidad de la política de gratuidad en nuestra institución.

De igual manera, considerando la necesidad de brindar sostenibilidad financiera a esta política pública, solicitamos respetuosamente que para la vigencia **2027** se gestionen y adicionen recursos por un valor aproximado de **CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE (\$45.492.154.106)**, con el propósito de garantizar oportunamente la financiación de la gratuidad en la matrícula de los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca.

Estamos convencidos de que la educación superior pública constituye uno de los principales instrumentos para la transformación social, la reducción de las brechas de inequidad y el fortalecimiento del desarrollo regional. Por ello, confiamos en que esta solicitud contará con su valiosa atención y respaldo, permitiendo que miles de jóvenes cundinamarqueses continúen construyendo su proyecto de vida a través de la educación.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para soportar técnicamente esta petición.

Cordialmente;

MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

30.1-30

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*